EXPTE-UNC:0003318/2017

CÓRDOBA, 28 MAR 2017

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Carina María COLASANTO, eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple en BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLIDADA; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Carina María COLASANTO expresa lo solicitado;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Carina María COLASANTO (Leg. 50750), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLIDADA, a partir del 1º de Marzo de 2017, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

Ing. EDUARDO N. ZAPICO
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 238

Mbl

REVISADO
J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.
AREA OPERATIVA